

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diecisiete horas con once minutos del día **treinta de septiembre de dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Blanca Isabel Padilla Luna, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que el Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor y la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, se disculparon por no asistir a la Sesión, y certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se valida y autoriza la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. -----
 - 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autorizan adecuaciones a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y al Programa Anual de Obras Públicas, ambos del ejercicio fiscal dos mil

veinticuatro y se autoriza la afectación de la cuenta "3221 Resultados de Ejercicios Anteriores". -----

4) Asuntos Generales. -----

a) Informe trimestral por escrito que presenta la Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Juventud en su carácter de Presidenta. -----

III. Clausura de la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** señaló: "Se da cuenta que después de convocada esta Sesión, el Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor, remitió por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; la Ciudadana Teresa Garduño Suarez, Segunda Regidora, remitió por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Salud Pública; el Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor, remitió por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Educación Pública y Cultura; y la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, remitió por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Turismo y Empleo, todos ellos en su carácter de Presidentes, los cuales les fueron previamente entregados y se tienen por presentados". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario?". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** manifestó: "Gracias Secretario, Presidente buena tarde, quisiera solicitar que se registre un tema sobre el Cambio Climático". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "¿Alguien más? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** señaló: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Muchas gracias, pregunto a esta Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario, consulte a los Ediles si es de aprobarse el acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** externó: "Informo que se integra a la presente Sesión el Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor y se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Décima Sexta Sesión de Cabildo Abierto, celebrada en fecha veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se valida y autoriza la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias Secretario, para la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, la autoridad catastral municipal en coordinación con el IGCEM, elabora las propuestas para la modificación y actualización de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, códigos de clave de calle y nomenclatura; así como la actualización de los valores unitarios de suelo y construcciones de la totalidad del territorio municipal. Posteriormente, se presentan al Instituto en cita, las propuestas acompañadas de los soportes técnicos que sustenten las actualizaciones, con el fin de solicitar su opinión técnica y dicho Instituto las envía, durante los primeros siete días de septiembre, a la autoridad catastral municipal, para integrar el Proyecto Municipal de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones. El Ayuntamiento valida dicho Proyecto y los soportes técnicos que lo sustentan e integra la iniciativa para enviarla a la Legislatura a más tardar el día quince de octubre. Por lo cual pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario?". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV inciso a) y antepenúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 125 fracción I y párrafo tercero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14.15 fracción II del Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México; 167, 169 fracción IV, 170 fracciones I y XI, 171 fracciones IX, X y XV, 185, 186, 195, 196 y 196 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 3 fracciones II y III, 49, 50, 51, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, denominado 'Del Catastro'. **PRIMERO.** Se valida y autoriza la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, de conformidad a las Tablas y Soportes Técnicos, que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión. **SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, se preparen las certificaciones correspondientes, a efecto de que la Tesorería Municipal, integre el expediente de la iniciativa señalada en el resolutivo que antecede y lo remita a la Legislatura del Estado de México, a más tardar el día quince de octubre del año dos mil veinticuatro. **TERCERO.** Se instruye a la Tesorería Municipal, informe a este Ayuntamiento, si la iniciativa de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, fue aprobada por la Legislatura del Estado de México o en su caso, informe acerca de las modificaciones correspondientes. **CUARTO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación". Levantado el sentido de la votación, manifestó que el Acuerdo se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,**

externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autorizan adecuaciones a la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y al Programa Anual de Obras Públicas, ambos del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro y se autoriza la afectación de la cuenta "3221 Resultados de Ejercicios Anteriores". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "El Tesorero Municipal remitió su propuesta para la autorización de modificaciones a la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024, cuya distribución, de ser aprobado el presente proyecto de Acuerdo, quedaría de la siguiente forma: doscientos treinta y cuatro millones, trescientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta y tres centavos, para Aportaciones Municipales ISSEMYM; ciento veintisiete millones, cuatrocientos once mil, ochocientos noventa y tres pesos con cincuenta y siete centavos para Nomina de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos y cincuenta millones que ya se habían contemplado, para la Construcción de pozos profundos de agua por medio de contratos de Obra Pública. También en este punto, solicita adecuaciones al Programa Anual de Obras Públicas el cual sufrirá un incremento en su presupuesto, por la cantidad de un millón quinientos mil pesos, para la realización de una obra en el Teatro Centenario, consistente en la reparación de canalones. Finalmente, comparto que la Tesorería Municipal, desde el ejercicio fiscal 2023, ha iniciado trabajos de depuración relacionados con la contabilidad Gubernamental, derivado de los cuales se requiere realizar ajustes en los estados financieros, por lo que resulta necesario afectar la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores", por la cantidad de Trescientos ochenta y siete mil setecientos veinticuatro pesos con cincuenta y cinco centavos, por concepto de pago en el año 2023 a la calificadora HR Ratings de México y Fitch Ratings. Cabe resaltar que, este pago fue realizado directamente por el Gobierno del Estado de México a la Calificadora del recurso que este Municipio recibió por concepto del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023. Por otra parte, resulta procedente afectar la cuenta en cita, por la cantidad de quinientos noventa y seis mil novecientos treinta y seis pesos con cuarenta y ocho centavos, por concepto de saldos no identificados en el Inventario General de Bienes Muebles, teniendo como contexto que, los registros contables de los Municipios del Estado de México, anteriormente los manejaba el Gobierno del Estado de México y en la transferencia de saldos iniciales a este Municipio, sólo se registraron saldos globales y no se tenía una conciliación contable entre los saldos del Activo Fijo en la balanza de comprobación contra los saldos del Inventario General de Bienes Muebles y de Bienes Muebles de Bajo Costo. Por lo cual pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario?". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Buenas tardes compañeras, compañeros Ediles, Presidente, Secretario, siempre saludo con cariño y respeto a nuestros habitantes de Tlalnepantla que nos siguen a través de las redes sociales; así como a quienes nos acompañan en este salón. El manejo de los recursos públicos, como los que nos proporciona el FORTAMUN, que se plasma en el

Programa Anual de Obra Pública, es la piedra angular de una gestión pública responsable y enfocada al bien común, estos fondos no son meramente instrumentos financieros, representan la capacidad del gobierno de transformar las necesidades de la ciudadanía en proyectos tangibles que mejoran la calidad de vida. A este respecto quisiera destacar la importancia del mantenimiento al Teatro Centenario, este espacio ha sido testigo de innumerables eventos significativos desde graduaciones y conferencias hasta conciertos y actos públicos municipales; con una inversión de un millón y medio de pesos se responde a una demanda muy sentida de nuestra comunidad, más que un simple edificio, este teatro es un centro de encuentro social y cultural que fortalece el tejido comunitario en Tlalnepantla, su mantenimiento asegura la continuidad de actividades que enriquecen nuestra vida colectiva y refleja el compromiso de este Gobierno con la participación ciudadana. De esta forma, la obra pública es también un acto ético, un compromiso con la equidad y la justicia que busca elevar la dignidad humana, al generar espacios que propicien el desarrollo y el bienestar colectivo. Hoy, al votar a favor de este Acuerdo, estamos tomando una decisión consciente, informada y priorizando las necesidades de nuestros ciudadanos, al hacerlo, reafirmamos nuestra convicción de que el bienestar de nuestra comunidad debe estar en el centro de cada decisión presupuestal que tomamos. Desde Acción Nacional, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, sabemos que este Acuerdo no es un simple ajuste contable, es una respuesta que pone en primer lugar las necesidades de Tlalnepantla y de su gente, en busca de un desarrollo sostenible y equitativo. Es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "¿Alguien más? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 fracción IV, 36 inciso a), 37 y 38 de la Ley de Coordinación Fiscal; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV, 129 párrafo primero y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXI, XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II y XXVI, 100 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 339, 340 y 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.1 fracción III, 12.2, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y apartado '6. Políticas de Registro', sub apartado '16. Resultado de Ejercicios Anteriores' del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024. **PRIMERO.** Se autoriza a la Tesorería Municipal, modificar la aplicación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2024, por la cantidad de \$617'714,028.51 (Seiscientos diecisiete millones, setecientos catorce mil, veintiocho pesos 51/100 M.N.), los cuales tendrán la siguiente distribución: de \$205'904,676.51 (Doscientos cinco millones,

novcientos cuatro mil, seiscientos setenta y seis pesos 51/100 M.N.) para el pago del adeudo que tiene el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México (OPDM) con la Comisión Nacional del Agua y la Comisión del Agua del Estado de México; \$234'397,458.43 (Doscientos treinta y cuatro millones, trescientos noventa y siete mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 43/100 M.N.) para el pago de Aportaciones Municipales al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); \$127'411,893.57 (Ciento veintisiete millones, cuatrocientos once mil, ochocientos noventa y tres pesos 57/100 M.N.), para nómina de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos y \$50'000,000.0 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) para construcción de pozos profundos de agua por medio de contratos de Obra Pública. **SEGUNDO.** Se modifica el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, pasando de un monto de \$675'843,236.42 (Seiscientos setenta y cinco millones, ochocientos cuarenta y tres mil, doscientos treinta y seis pesos 42/100 M.N.) a \$677'343,236.42 (Seiscientos setenta y siete millones, trescientos cuarenta y tres mil doscientos treinta y seis pesos 42/100 M.N.), mismo que será aplicado de conformidad al anexo que forma parte del presente Acuerdo; asimismo se autoriza al Presidente Municipal a celebrar los contratos de obra inherentes al Programa Anual de Obras Públicas, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, conforme a las normas jurídicas aplicables. **TERCERO.** Se autoriza al Tesorero Municipal la afectación de la cuenta "3221 Resultados de Ejercicios Anteriores", conforme a lo siguiente: -----

- I. Se aprueba el registro en la cuenta '3221 Resultados de Ejercicios Anteriores' por la cantidad de \$387,724.55 (Trescientos ochenta y siete mil setecientos veinticuatro pesos 55/100 M.N.). -----
- II. Se autoriza a la Tesorería Municipal, afectar la cuenta '3221 Resultado de Ejercicios Anteriores' por un monto de \$596,936.48 (Quinientos noventa y seis mil novecientos treinta y seis pesos 48/100 M.N.), monto derivado de la conciliación físico-contable aprobada por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Tlalnepantla de Baz, México. -----

CUARTO. Se autoriza a la Tesorería Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, para realizar las gestiones necesarias que se requieran para la adecuada ejecución del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, incluyendo la realización de traspasos internos y externos respecto a las fuentes de financiamiento y partidas presupuestales conforme a la normatividad aplicable; para realizar los ajustes, modificaciones y registros contables que sean necesarios para asegurar la integridad y exactitud de los registros financieros, cumpliendo con la responsabilidad del Ayuntamiento en especial en el rubro de rendición de cuentas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo autorizado en el presente Acuerdo. **QUINTO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Levantado el sentido de la votación, manifestó que el Acuerdo se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas.-----

ANEXO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2024

No.	Programa	Origen	No. Obras Aut.	IMPORTE AUTORIZADO
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2024)	Federal	53	\$ 123,311,122.00
2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2024)	Estatad	21	\$ 43,975,081.96
3	Programa de Inversión Municipal (INFRAESTRUCTURA VIAL) (PIM 2024)	Municipal	1	\$ 248,816,415.00
4	Programa de Inversión Municipal (EDIFICACIONES URBANAS) (PIM 2024)	Municipal	2	\$ 3,909,376.60
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2024)	Federal	3	\$ 50,000,000.00
6	Participaciones Federales RAMO 28 (EDIFICACIONES URBANAS)	Federal	2	\$ 6,500,000.00
7	Programa de Inversión Municipal (OBRAS EN PROCESO) (PIM 2024)	Municipal	9	\$ 66,140,473.73
8	Participaciones Federales RAMO 28 (OBRAS EN PROCESO)	Federal	1	\$ 1,462,740.81
9	Participaciones Federales RAMO 28 (MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO)	Federal	1	\$ 25,000,000.00
10	Programa de Inversión Municipal Apoyo Municipal a la Educación Básica (PIM 2024)	Municipal	8	\$ 15,000,000.00
11	Participaciones Federales RAMO 28 (2024)	Federal	4	\$ 93,228,026.32
GRAN TOTAL:			105	\$ 677,343,236.42
PRESUPUESTO TOTAL D.O.P.:				\$ 677,343,236.42



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ

AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2024)			
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
1	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FORD 132, UBICADA EN CALLE ALPINO ANDOCEA Y CALLE EXPLORADORES DE OCCIDENTE, AMBOS TURNOS, C.C.T. 15EPR2283I Y 15EPR2284H, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A. SECCIÓN.	\$750,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 0565 "HERIBERTO ENRIQUÉZ", C.C.T. 15EES0084G, UBICADA EN CALLE PRIMARIA No. 4 COL. REFORMA URBANA.	COL. REFORMA URBANA.	\$994,600.00
3	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "INSURGENTES DE MÉXICO", C.C.T. 15DES0257R, UBICADA EN AV. PROLONGACIÓN 100 MT, U. H. EL TENAYO.	U. H. EL TENAYO	\$1,290,733.52
4	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN UNA COLINDANCIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "WENCESLAO LIZARRA", C.C.T. 15EPRO501A Y 15EPRO523Z, UBICADA EN CALLE FRANCISCO JAVIER MIHA 24 COL. TLALNEPANTLA CENTRO.	COL. TLALNEPANTLA CENTRO	\$556,950.00
5	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN UNA COLINDANCIA DEL CETIS 165 GERARDO MURILLO "DR. ATI" UBICADO EN CALLE PERIODISTAS NUM. 190, C.C.T. 15DET0165Q, COL. PRENSA NACIONAL	COL. PRENSA NACIONAL	\$950,000.00
6	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN UNA COLINDANCIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES", C.C.T. 15DPRO690B, UBICADA EN CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO S/N COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	\$725,000.00
7	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES", C.C.T. 15DPRO620B, UBICADA EN CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO S/N COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	\$1,500,000.00
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 37, C.C.T. 15DST0037Y "QUETZALCÓATL", UBICADA EN CALLE CAMINO VIEJO, COL. EX ENDO DE SANTA CECILIA.	COL. EX ENDO DE SANTA CECILIA	\$2,500,000.00
9	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROF. "JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ HEREDIA", C.C.T. 09DIN0399A, UBICADO EN CALLE JARDINEROS S/N, U.H. ROSARIO II SECTOR II	U.H. ROSARIO II SECTOR II	\$650,811.10
10	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA "PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 118", C.C.T. 15EGB10254Q, UBICADA EN AV. CERRO DE LA CANTERA S/N, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CARTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CARTÚ.	\$2,975,455.00
11	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PRESCOLAR "FEDERICO GAMBOA", C.C.T. 15DIN0350U, AMBOS TURNOS, UBICADO EN CALLE LERMA S/N., COL. ISIDRO FABELA.	COL. ISIDRO FABELA	\$2,183,450.00
12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA "EVA SÁLMANO BISHOP", C.C.T. 15DPR2166G Y PRIMARIA "ALFONSO REYES" C.C.T. 15DPR2188E, AMBOS TURNOS, UBICADA EN ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISTAS DEL D.F. NÚM. 3325, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN	\$1,995,000.00
13	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA "FORD 107 DR. GUSTAVO BAZ PRADA", C.C.T. 15EPR2104G, UBICADA EN CALLE MOCTEZUMA S/N, FRACC. SAN JAVIER.	FRACC. SAN JAVIER	\$2,100,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NÚM. 0211 "PEDRO MORENO" C.C.T. 15E1V029S2, UBICADA EN RETORNO 3 NO. 5, COL. HOGAR OBRERO.	COL. HOGAR OBRERO	\$870,394.00

Esta hoja corresponde a la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Celebrada el 30 de septiembre de 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FASIMUN 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 0077 "LIC. BENITO JUAREZ", AMBOS TURNOS. C.C.T. 15EES0186M, UBICADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 41 COL. TEQUEXQUIMAHUAC.	COL. TEQUEXQUIMAHUAC	\$1,421,843.19
16	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ", C.C.T. 15OPRO592Z, UBICADA EN CALLE CLUB ALPINO VANGUARDIA S/N. COL. LAZARO CARDENAS 1 RA. SECCIÓN.	COL. LAZARO CARDENAS 1 RA. SECCIÓN	\$1,405,000.00
17	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELESECUNDARIA "MARCIO MENDOZA" C.C.T. 15DTVO248U, UBICADA EN CALLE PROLONGACIÓN POPOCATEPETL, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CAMTÚ	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CAMTÚ	\$700,000.00
18	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN ESCUELA SECUNDARIA "ÉCNICA NUM. 24 "ING. VÍCTOR BRAVO AHUJA" C.C.T. 15DST0024U, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA. PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	\$2,008,095.72
SUBTOTAL:			\$25,982,332.53
INFRAESTRUCTURA URBANA			
19	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CUERNAVACA COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	\$1,493,796.27
20	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CUERNAVACA COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	\$1,317,252.56
21	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CHAMACANO ENTRE CALLE CANALETA Y CERRADA PUERTO PRÍNCIPE, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	\$1,055,124.13
22	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CHAMACANO ENTRE CALLE CANALETA Y CERRADA PUERTO PRÍNCIPE, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	\$1,301,816.38
23	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PERIFÉRICO DEL PANTEÓN ENTRE CALLE MERCENARIOS Y AMACITLALI, COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	\$5,332,900.64
24	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PERIFÉRICO DEL PANTEÓN ENTRE CALLE MERCENARIOS Y AMACITLALI, COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	\$3,931,513.73
25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PUERTO VALLARTA ENTRE CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO Y CALLE 22 DE AGOSTO, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	\$1,445,400.00
26	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE PUERTO VALLARTA ENTRE CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO Y CALLE 22 DE AGOSTO, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	\$1,766,637.40
27	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO ENTRE CALLE PUERTO VALLARTA Y CALLE GABRIELA MISTRAL, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	\$1,445,400.00
28	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO ENTRE CALLE PUERTO VALLARTA Y CALLE GABRIELA MISTRAL, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLLULCO.	\$1,766,637.40
29	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DURAN CASTRO ENTRE AV. DEL TANQUE I Y AV. PAVÓN, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	\$1,057,431.88



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FASIMUN 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
30	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE DURAN CASTRO ENTRE AV. DEL TANQUE I Y AV. PAVÓN, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	\$1,304,638.97
31	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SÓSTENES ROCHA ENTRE AV. CAMINO NACIONAL SUR Y AV. PROLONGACIÓN HIDALGO, PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	\$1,146,144.60
32	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE SOSTENES ROCHA ENTRE AV. CAMINO NACIONAL SUR Y AV. PROLONGACIÓN HIDALGO, PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	PUEBLO, SAN PEDRO BARRIENTOS	\$1,400,343.40
33	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE PINOS ENTRE CALLE ÁLAMO Y CALLE DEL SUR, COL. AHUEHUETES	COL. AHUEHUETES	\$1,242,272.43
34	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PINOS ENTRE CALLE ÁLAMO Y CALLE DEL SUR, COL. AHUEHUETES	COL. AHUEHUETES	\$1,518,332.98
35	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE PUERTO TAMPICO Y PROLONGACIÓN TAMPICO ENTRE PUERTO CÁNCON Y CALLE MAZATLÁN, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	\$2,532,943.11
36	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PUERTO TAMPICO Y PROLONGACIÓN TAMPICO ENTRE PUERTO CÁNCON Y CALLE MAZATLÁN, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	\$3,265,543.54
37	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE PUERTO CÁNCON ENTRE PUERTOS MEXICANOS AL FINAL DE LA CALLE, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	\$5,976,351.43
38	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PUERTO CÁNCON ENTRE PUERTOS MEXICANOS AL FINAL DE LA CALLE, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	\$4,439,392.69
39	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE LA ROMANA Y AV. TLALNEPANTLA, FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	\$1,685,238.55
40	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE LA ROMANA Y AV. TLALNEPANTLA, FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	\$2,059,736.01
41	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE ASOCIACIÓN DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE CALLE CLUB LEOPARDOS Y CALLE CLUB MONTAÑISTA NIEBLA, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$5,168,611.02
42	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE ASOCIACIÓN DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE CALLE CLUB LEOPARDOS Y CALLE CLUB MONTAÑISTA NIEBLA, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$7,242,958.00
43	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CLUB DE EXCURSIONISTA DIOS Y MONTAÑA ENTRE CALLE CABALLEROS AZTECAS Y CALLE CLUB ALPINO LEÓN GTO. COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$8,020,131.58
44	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CLUB DE EXCURSIONISTA DIOS Y MONTAÑA ENTRE CALLE CABALLEROS AZTECAS Y CALLE CLUB ALPINO LEÓN GTO. COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$3,091,271.93



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DE Tlalnepantla de Baz

H. AYUNTAMIENTO DE Tlalnepantla de Baz
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
45	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA A CALLE XOCOTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$4,432,399.65
46	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA A CALLE XOCOTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$5,048,890.71
47	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE ALPINO PAINANI, ENTRE ALPINO LEÓN GTO. Y CALLE CLUB ALPINO TENOCHTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$5,112,468.41
48	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE ALPINO PAINANI, ENTRE ALPINO LEÓN GTO. Y CALLE CLUB ALPINO TENOCHTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	\$6,248,556.38
49	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LA MESA Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	\$1,952,058.67
50	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LA MESA Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	\$2,385,849.49
51	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CERRO DE LOS TEPOZANES, ENTRE CALLE CERRO DE LA COLMENA Y CALLE CERRO DE LA CAMPANA, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	\$2,174,285.45
52	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CERRO DE LOS TEPOZANES, ENTRE CALLE CERRO DE LA COLMENA Y CALLE CERRO DE LA CAMPANA, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	\$2,657,459.99
53	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN CALLE CERRADA FRANCISCO VILLA, ENTRE CALLE CERRO DE LAS CRUCES Y AL FINAL DE LA CALLE	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	\$1,630,834.80
		SUBTOTAL:	\$97,428,789.47
			\$123,311,122.00



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
DE Tlalnepantla de Baz

H. AYUNTAMIENTO DE Tlalnepantla de Baz
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNICIPAL		
54	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROF. BASILIO BADILLO" C.C.T. 15DP0713M, UBICADA EN CALLE CAÑADA No. 81-A LOCALIDAD: FRACC. PLAZAS DE LA COLINA, Tlalnepantla de Baz	FRACC. PLAZAS DE LA COLINA	\$2,405,893.05
55	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL ANEXA A LA NORMAL DE Tlalnepantla, C.C.T. 15EBPD29B Y 15EBH0322X, AMBOS TURNOS; UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N, ISQ. VENUSTIANO CARRANZA, LOCALIDAD: PUEBLO SAN JUAN IXTACALA, Tlalnepantla de Baz.	PUEBLO SAN JUAN IXTACALA	\$1,500,000.00
56	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 075 "LAS IXTACALAS" C.C.T. 15EE90901N UBICADA EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N. LOCALIDAD: PUEBLO DE SAN JUAN IXTACALA, Tlalnepantla de Baz.	PUEBLO DE SAN JUAN IXTACALA	\$1,100,000.00
57	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "AGUSTÍN GONZÁLEZ PLATA" C.C.T. 15DJN062V Y 15DJN305F, AMBOS TURNOS, UBICADO EN BOULEVARD MORELOS Y CALLE CUAUHTÉMOC, LOCALIDAD: COL. AMPLIACIÓN SAN JAVIER, Tlalnepantla de Baz.	COL. AMPLIACIÓN SAN JAVIER	\$1,235,600.00
58	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN LA PRIMARIA "RAFAEL RAMÍREZ" C.C.T. 15DP0560V, AMBOS TURNOS; UBICADA EN CALLE VIVEROS DEL ALTIPLANO S/N. LOCALIDAD: COL. VIVEROS DE LA LOMA, Tlalnepantla de Baz.	COL. VIVEROS DE LA LOMA	\$1,296,608.64
59	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "PODER DE DIOS", UBICADO EN CALLE MITLA S/N. LOCALIDAD: COL. PODER DE DIOS, Tlalnepantla de Baz.	COL. PODER DE DIOS.	\$1,404,050.88
60	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SAN LUCAS PATONI", UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, LOCALIDAD: COL. SAN LUCAS PATONI, Tlalnepantla de Baz.	COL. SAN LUCAS PATONI.	\$2,219,050.87
61	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CDA. PORFIRIO DIAZ DEL KM 0+000.00 AL KM 0+128.25 DE CALLE SAN LUCAS AL FINAL DE LA CERRADA, LOCALIDAD: PUEBLO SAN LUCAS PATONI, Tlalnepantla de Baz.	PUEBLO SAN LUCAS PATONI.	\$2,153,101.75
62	REHABILITACIÓN A MURO DE CONTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONTRAFUERTE EN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE AV. HIDALGO, LOCALIDAD: COL. ISIDRO FABELA, Tlalnepantla de Baz.	COL. ISIDRO FABELA.	\$4,458,101.74
63	CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL EN EL C-4 MUNICIPAL, UBICADO DENTRO DEL PARQUE CRI CRI, LOCALIDAD: FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA, Tlalnepantla de Baz.	FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA	\$1,250,000.00
64	CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE SEGURIDAD EN CALLE HUASCARÁN, DE CALLE ANAHUAC A CALLE SHERPAS, LOCALIDAD: COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A. SECCIÓN, Tlalnepantla de Baz.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN	\$985,300.00
65	CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE SEGURIDAD EN CALLE SAN JOSÉ, DE CARRETERA FEDERAL PACHUCA-MÉXICO A AV. ACUEDUCTO, LOCALIDAD: FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA, Tlalnepantla de Baz.	FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA	\$1,233,750.87



H. AYUNTAMIENTO
CONSERVACIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEROM 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
66	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA "TECALLI TEQUEXQUINAHUAC", UBICADO EN AV. DR. GUSTAVO BAZ ESQUINA CALLE DURAZNO. LOCALIDAD: PUEBLO TEQUEXQUINAHUAC, TLALNEPANTLA DE BAZ.	PUEBLO TEQUEXQUINAHUAC	\$969,050.87
67	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ÁLAMO DEL KM 0+000.00 AL KM 0+376.70 ENTRE CALLE PINOS Y CALLE DEL SUR; LOCALIDAD: COL. AHUEHUETES, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. AHUEHUETES	\$1,859,766.71
68	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE TLÁLOC, DEL KM 0+000.00 AL KM 0+260.00 ENTRE AV. AHUEHUETES A CALLE CHILPANCINGO, LOCALIDAD: COL. AHUEHUETES, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. AHUEHUETES	\$4,658,548.26
69	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 2DA. CDA. EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+000.00 A. KM 0+079.28 ENTRE EMILIANO ZAPATA AL FINAL DE LA CALLE, LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	\$2,351,286.56
70	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CIRCUITO DEL SUR DEL KM 0+000.00 AL KM 0+102.00 DE CALLE ÁLAMO A CALLE PINOS. LOCALIDAD: COL. AHUEHUETES, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. AHUEHUETES	\$2,308,271.97
71	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO DEL KM 0+000.00 AL KM 0+065.85 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GARDENIA; LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	\$2,158,284.63
72	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS DEL KM 0+000.00 AL KM 0+087.73 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GARDENIA; LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	\$3,095,234.79
73	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+000.00 AL KM 0+105.05 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GARDENIA; LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	\$3,263,350.61
74	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE RAFAEL RAMÍREZ DEL KM 0+000.00 AL KM 0+057.45 DE CALLE DANIEL DELGADILLO A CALLE LONDRES. LOCALIDAD: FRACC. MAGISTERIAL VISTA BELLA, TLALNEPANTLA DE BAZ.	FRACC. MAGISTERIAL VISTA BELLA	\$2,154,829.75
		SUBTOTAL:	\$43,975,081.96
			\$43,975,081.96



H. AYUNTAMIENTO
CONSERVACIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN DE MUNICIPAL (PII 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		
75	PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024, INCLUYE TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$248,816,415.00
			\$248,816,415.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TIALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TIALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL (EDIFICACIONES URBANAS) (PIM 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
76	REHABILITACIÓN DEL DIF TENAYUCA.	U.H. EL TENAYO	\$2,516,929.55
77	REHABILITACIÓN DEL DIF EL ROSARIO.	U.H. EL ROSARIO II SECTOR II	\$1,392,447.05
			\$3,909,376.60



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TIALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TIALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

FONDO DE APORTACIONES PARA EL PORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
78	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, "POZO LOS REYES II" UBICADO EN CALLE AV. PRESIDENTE JUÁREZ NUM. 1012 PUEBLO SAN JERÓNIMO TEPETLALCALCO.	PUEBLO SAN JERÓNIMO TEPETLALCALCO	\$15,939,403.79
79	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, "POZO PRADO VALLEJO" UBICADO EN ISLA SAN JUAN DE ULÚA ESQ. CALLE ISLA DE LA CONCEPCIÓN NUM. UNO-A FRACC. PRADO VALLEJO.	FRACC. PRADO VALLEJO	\$17,071,279.13
80	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, "POZO CARACOLES II" LOCALIZADO DENTRO DEL DEPORTIVO CARACOLES, UBICADO EN CALLE EJIDOS Y CALLE URUAPAN, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	\$16,989,317.08
			\$50,000,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAXCALA

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 (EDIFICACIONES URBANAS)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
EDIFICACIONES URBANAS			
81	CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA VETERINARIA EN SU SEGUNDA ETAPA, UBICADA EN PROL. VALLEJO 100 M. ESQ. AV. ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ, U. H. EL TENAYO.	U.H. EL TENAYO	\$5,000,000.00
82	REHABILITACIÓN DEL TECHADO DEL TEATRO CENTENARIO, UBICADO EN AV. SOR JUANA ESQ. ROBERTO FULTÓN, FRACC. IND. SAN LORENZO.	FRACC. IND. SAN LORENZO.	\$1,500,000.00
			\$6,500,000.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE RIVERSION MUNICIPAL (OBRAS EN PROCESO) (PM 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
83	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA VETERINARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO "CRI-CHI", UBICADO EN AV. ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ S/N.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	\$12,000,000.00
84	REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO "CRISTINA PACHECO", UBICADO EN AV. SAN JOSÉ S/N.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	\$6,779,800.74
85	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LAS CALLES SULTEPÉC DE LA AV. ATLACOMULCO A FIN DE LA CALLE Y AV. ATLACOMULCO DE LA GLORIETA A VÍA GUSTAVO BAZ, (LATERAL DE LA GLORIETA DE AV. ATLACOMULCO A AV. ATLACOMULCO) Y CALLE IXTLAHUACA DE AV. ATLACOMULCO A CALLE CHALCO	COL. LA LOMA TLALEMEX	\$6,087,747.38
86	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LAS CALLES VIVEROS DE LA CASCADA DE VIVEROS DE ASÍS A VIVEROS DE COYOACÁN, CALLE VIVEROS DE LA FLORESTA DE VIVEROS DE LA CASCADA A VIVEROS DE ATIZAPÁN, CAMBIO DE AL-CANTARILLADO DE LA CALLE VIVEROS DE LA COLINA DE VÍA GUSTAVO BAZ A VIVEROS DE ATIZAPÁN.	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	\$1,295,856.73
87	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE HENRY FORD DE VÍA GUSTAVO BAZ A AV. AYUNTAMIENTO E INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA TRATADA EN AV. TENAYUCA DE AV. RADIAL TOLTECAS A AV. MARIANO ESCOBEDO.	FRACC. INDUSTRIAL TLAXCOLPAN	\$6,993,166.12
88	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE CONSTITUCIÓN A CALLE ROBERTO LARA Y LÓPEZ	PUEBLO SAN LUCAS TEPETLACALCO	\$1,373,963.91
89	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE FILIBERTO GÓMEZ DE VÍA GUSTAVO BAZ A AV. HIDALGO	COL. TLALNEPANTLA CENTRO	\$1,777,990.58
90	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN DE CALZADA VALLEJO A AV. TLALNEPANTLA	FRACC. INDUSTRIAL SAN PABLO XALPA.	\$2,146,786.75
91	RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO.	VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO	\$27,495,361.52
			\$66,140,473.73



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAX

II. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAX
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 (OBRAS EN PROCESO)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	REHABILITACIÓN DE VIALIDADES		
92	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD; A BASE DE RELLENO DE MATERIALES PÉTREOS EN OQUEDADES EN AV. 5 DE MAYO DE CUAUHTÉMOC A LÁZARO CÁRDENAS, EN LA COL. SAN LUCAS TEPETLACALCO	COL. SAN LUCAS TEPETLACALCO	\$1,462,740.81
			\$1,462,740.81

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the number '92'.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAX

II. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAX
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 (MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
93	REHABILITACION DE DRENAJE EN LA ZONA DEL PUENTE HERMILO MENA BORDO NORTE, PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	\$25,000,000.00
			\$25,000,000.00



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA (PMA 2024)			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA		
94	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA "DR. JAIME TORRES BODET" C.C.T. 15DES0273, UBICADA EN CALLE MIGUEL ANGEL, FRACC. LOMAS BOULEVARES.	FRACC. LOMAS BOULEVARES.	\$1,500,000.00
95	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" C.C.T. 15EPR0601R, UBICADA EN BOULEVARD POPOCATÉPETL, FRACC. LOS PIRULES	FRACC. LOS PIRULES	\$2,230,558.00
96	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN JARDÍN DE NIÑOS "SILVINA JARDÓN", C.C.T. 15EJN0203C, UBICADO EN CALLE DURANGO ESQUINA COLIMA, FRACC. VALLE CEYLÁN	FRACC. VALLE CEYLÁN	\$1,354,779.00
97	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA E.S.T.I.C. 0038 "LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS" C.C.T. 15ES10050R Y CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO CBT "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" C.C.T. 15ECT0049A, AMBOS TURNOS. UBICADAS EN CALLE RETORNO DEL DURAZNO S/N; U. H. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	U. H. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	\$1,894,553.00
98	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL VALLE DE MÉXICO EN TLAINEPANTLA, UBICADA EN AV. INDUSTRIA ELÉCTRICA DE MÉXICO, COL. VISTA HERMOSA.	COL. VISTA HERMOSA.	\$2,645,870.00
99	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA " JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ HEREDIA" C.C.T. 15DPR2131E, UBICADA EN AVENIDA EX HACIENDA DE EN MEDIO S/N, FRACC. PRADO VALLEJO	FRACC. PRADO VALLEJO	\$1,950,000.00
100	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA", C.C.T. 15DPR0710Z, UBICADA EN CALLE 18 DE MARZO COL. EL MIRADOR	COL. EL MIRADOR	\$1,050,000.00
101	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0154 "JUSTO SIERRA", C.C.T. Y 15EES0556G UBICADA EN CALLE PINO VERDE NO. 65, FRACC. VALLE DE LOS PINOS 1 RA. SECCIÓN	FRACC. VALLE DE LOS PINOS 1 RA. SECCIÓN	\$2,374,240.00
			\$15,000,000.00



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAZ

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PARTICIPACIONES FEDERALES R-23			
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES		
102	PARA EL PAGO DEL CONTRATO TLA/DOP/PIM/LP-007/2023 DENOMINADO: PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024, INCLUYE TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	\$86,183,585.00
103	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 2 DEL KM 0+000.00 AL KM 0+227.38 ENTRE CALLE 6 Y FINAL DE LA CALLE, LOCALIDAD: COL. LA NUEVA FERROCARRILERA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. LA NUEVA FERROCARRILERA	\$4,638,548.26
	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE		
104	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE SENITO JUÁREZ, LOCALIDAD: COL. LEANDRO VALLE, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. LEANDRO VALLE	\$455,000.00
	APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA		
105	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN LA ESCUELA PRIMARIA "JESÚS GARCÍA" C.C.T. 15DPR1779L, UBICADA EN AV. SOMEX Y CONVENTO DEL CARMEN S/N, LOCALIDAD: U. H. HOGARES FERROCARRILEROS, TLAINEPANTLA DE BAZ	COL. UNIDAD HABITACIONAL HOGARES FERROCARRILEROS	\$1,950,893.06
			\$93,228,026.32

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". -----

4. El **Cuarto Punto** se refirió a los Asuntos Generales, siendo el primero, el informe trimestral por escrito que presentó la Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Juventud en su carácter de Presidenta, el cual fue entregado previamente a todos los Ediles y se tuvo por presentado, al igual que los enunciados al inicio de la Sesión, entregados por el Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, por el Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y por la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----
- b) El **Segundo Asunto General**, se refirió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema: Cambio Climático. **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** externó: "Gracias Secretario, saludo nuevamente al Presidente, a mis compañeros. El verdadero servidor público se distingue por su capacidad de adaptarse a los nuevos contextos que desafían la gestión gubernamental, como el cambio climático, su vocación no radica sólo en la eficiencia técnica, sino en su compromiso profundo con el desarrollo integral de la comunidad que trasciende lo inmediato y contribuye a la construcción de una sociedad más justa y resiliente; en ese contexto el servicio meteorológico nacional ha pronosticado lluvias continuas, a esta situación se suma la reciente actividad sísmica en el Valle de México, lo que refuerza la necesidad de no limitar nuestra respuesta a medidas reactivas, sino de anticiparnos a las posibles crisis futuras con una planificación estratégica efectiva. Presidente, sé que usted ha estado personalmente revisando las acciones de prevención en nuestro territorio, derivado de las lluvias del quince de septiembre por ello Presidente, compañeros Ediles, antes que otra cosa, quiero reconocer su liderazgo y la atención que tuvieron todas las áreas de la Administración Municipal, especialmente la Dirección de Protección Civil, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Servicios Públicos, el Organismo de Agua y por supuesto la Comisaría General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para hacer frente tanto a las contingencias provocadas por las lluvias atípicas, así como a los eventos sísmicos que hemos experimentado recientemente; sé que hemos contado con brigadas de respuesta inmediata y se han optimizado los recursos, las experiencias recientes nos señalan la necesidad de fortalecer estas brigadas con la intención de implementar mejoras operativas y de coordinación entre áreas como las que he mencionado: OPDM, Protección Civil, Movilidad y Seguridad Pública, de esta forma se priorizarán las zonas críticas y se garantizará que los recursos disponibles sean utilizados de manera eficiente, las experiencias previas nos enseñan que una mejor organización y coordinación entre áreas, puede marcar la diferencia entre salvar vidas y mitigar daños. Lo reconozco Presidente y reconozco mucho a las áreas, entiendo que las áreas realizan monitoreo del clima revisando los pronósticos de CONAGUA y otros sistemas meteorológicos para prever las zonas de mayor riesgo, eso ha permitido disminuir precisamente los riesgos que siempre están presentes con el cambio climático, creo que podemos mejorar en

la divulgación eficiente en tiempo real, a través de las redes sociales y plataformas digitales, sobre las rutas alternas en caso de ser necesario, brindando una movilidad más fluida y segura en momentos de contingencia, minimizando los riesgos para la población, al optimizar la logística del tránsito. Finalmente, es necesaria la revisión exhaustiva del Sistema de Alarmas Sísmicas en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal, suena una tarea obvia; sin embargo, debemos verificar que todas las alarmas estén funcionando correctamente, especialmente en las zonas más vulnerables de nuestro municipio. En Acción Nacional nos interesa fomentar una cultura de prevención, responsabilidad compartida y sostenibilidad, sólo así podremos enfrentar los retos del cambio climático y los fenómenos naturales, garantizando la seguridad y el bienestar de las familias Tlalnepantlenses. Es cuanto Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** externó: "Muchas gracias, gracias a todos, atendemos los comentarios de las alarmas, que además debo referir que en días pasados estuvo sonando constantemente, pedí que se revisara por la circunstancia del nivel, para expresarlo correctamente, los grados estaban en tres y dos y no debió haber sonado, según lo que me dicen los expertos, y me alarmó más porque como estaba sonando constantemente, y aunque en este caso no pasó a mayores, pero si sonara en una circunstancia real, la gente va a pensar suena y no pasa nada, porque nos tocó un día de sesión, el jueves y tuvimos que salir, pero se está revisando e igualmente referir que se ha hecho un trabajo a través de la Coordinación de la Secretaría en todas las zonas de alto riesgo, en coordinación con el Gobierno del Estado, el tema del Chiquihuite, el tema de ayer, el tema de todas las zonas de conflicto, o donde puede haber alguna afectación, se ha estado monitoreando permanentemente las lluvias extraordinarias que han afectado a nuestro municipio y que efectivamente hemos procurado dar una atención pronta con la mejor intención de que los ciudadanos sepan que es nuestra responsabilidad tenderles la mano ante un fenómeno natural de una índole complicada, nosotros tuvimos recorridos física y directamente en los lugares afectados y no hemos dejado de estar pendientes, de seguir avanzando con esa atención, pero más que eso, la prevención. El día sábado también estuvo muy complicado, estuvimos muy alertas, muy atentos y esperemos que hoy nos dé una tregua, al igual que el día de ayer, porque todos los días revisamos el pronóstico del clima y aparece con fuertes lluvias, no es siquiera ligera o moderada, el pronóstico es de fuertes lluvias, entonces lo tenemos en consideración, de hecho hoy nuevamente el señor Secretario ordenó hacer una nueva revisión e inspección de las zonas afectadas, porque todavía no las hemos podido rehabilitar precisamente por las lluvias, en el caso de Cola de Caballo la calle se deshizo, pero las mismas lluvias no nos han permitido atender esto y además provoca que con la misma lluvia tan fuerte del sábado se siga desgajando, lo mismo que las calles que están pendientes, se avanza pero no se ha podido concluir, pero atendemos el tema que a todos nos obliga, nos preocupa y ocupa el cambio climático, el cual es un tema que ya nos rebasó. Por otro lado, respecto a la Presa Madín, CONAGUA hace un comunicado del cual hice mención en el Cabildo pasado, ahorita estamos monitoreando todas las cuencas de los ríos que pasan en el municipio, el Río Tlalnepantla, el Río de los Remedios y todo lo que conlleva la limpieza y en un Acuerdo con la Comisión Nacional del Agua y debo aclarar que la limpieza de los ríos y los cauces, no es un tema que yo me deslinde, pero es un tema de CONAGUA, pero pasa aquí y

nosotros tuvimos un buen acuerdo y el fin de semana nuevamente se limpiaron estos cauces de los ríos que hemos tratado de transmitir, para que vean la dimensión de todo lo que llega, no solamente de Tlalnepantla sino de Atizapán, Naucalpan, pero seguimos atentos a ello, hacemos un monitoreo permanente, dado que no era una situación de alarma, sí de alerta, que a veces nuestros ciudadanos confunden, pero afortunadamente ya de los niveles de 93 hoy estamos en 71, ya no tenemos mayor dificultad, pero lo refiero porque es un todo y los huracanes, como ustedes ya lo vieron, lo que ha sucedido en Guerrero, en Chiapas, en Michoacán, en Quintana Roo; apenas empieza, para que sepan que vamos a estar muy pendientes y alertas de dar una atención y una respuesta a nuestros ciudadanos, en coordinación con los tres niveles de gobierno y con los municipios que son nuestros vecinos como: Naucalpan, Atizapán, Izcalli, lo mismo las delegaciones e incluso ya Ecatepec, por la situaciones que ha vivido Ecatepec y nosotros en los temas de las lluvias, pero lo tomamos en consideración, lo estamos checando y vamos a estar pendientes. Secretario, continúe con el desarrollo de la Sesión". -----

III. Clausura de la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México. Muchas gracias a todos". -----


C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.


C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.

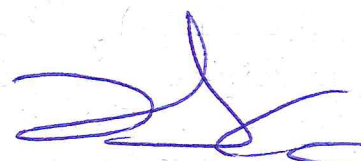

C. Blanca Isabel Padilla Luna,
Segunda Síndica.


C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.

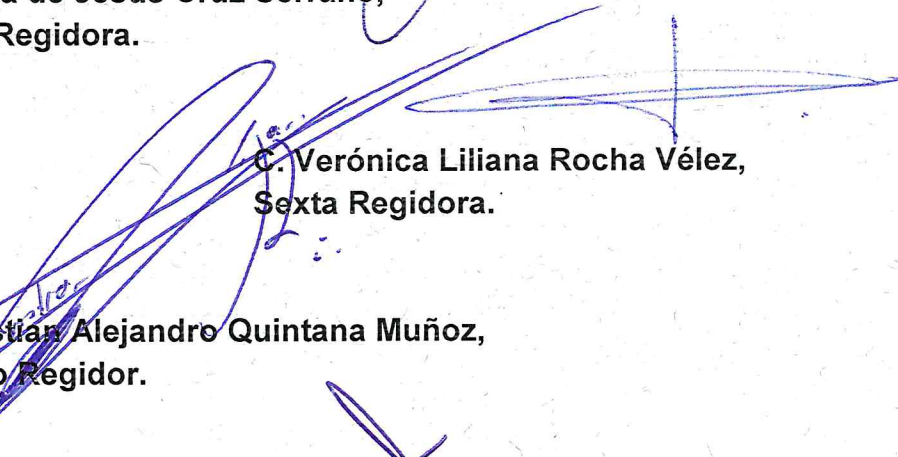

C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.



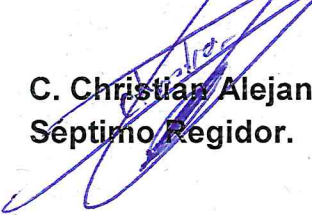
C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.



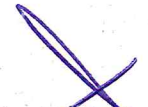
C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Verónica Liliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.



C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Septimo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.

Carlos Cruz

C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.